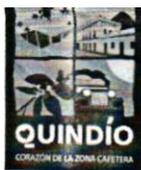




Gobernación del Quindío



CIRCULAR N° 120-0033

DE: Secretario de Educación Departamental

PARA: Supervisores de Educación, Directores de Núcleo, Rectores y Coordinadores de Instituciones Educativas

ASUNTO: Diagnóstico de la gestión de la calidad del servicio educativo

FECHA: Febrero 12 de 2016

La preocupación frecuente y casi permanente por la **calidad de la educación** para nadie es ni puede ser ajena. Esta que no es fácil definir, dado que siempre está referida al resultado esperado, requiere ser conocida para poder mejorar permanentemente sus diferentes estrategias, particularmente aquellas que han sido diseñadas y promovidas por el MEN y que deben percibirse y evidenciarse como producto final en cada una de las Instituciones Educativas.

En este marco y atendiendo los diferentes lineamientos que al respecto se han dado recientemente, haremos presencia en cada una de las Instituciones Educativas a partir del **22 de Febrero del año en curso** a través del equipo de calidad, para poder conocer el estado en que estas líneas estratégicas se encuentran. Una vez conocido el estado de ellas, formularemos el Plan de apoyo para fortalecer y/o mejorar mediante acompañamiento y asistencia lo más cerca posible, cada una de las realidades encontradas.

Para tal efecto, se han nombrado los funcionarios del equipo de calidad para atender cada municipio, ellos tendrán la responsabilidad de obtener la información, mediante la aplicación de un instrumento que tiene el pleno reconocimiento de esta Secretaría, este no debe entenderse como un instrumento de inspección y vigilancia, debe entenderse como un instrumento que posibilitará una ruta para el mejoramiento institucional, en el que estamos y debemos estar todos comprometidos.

Los funcionarios asignados por municipio son los siguientes:

Calarcá: Leonardo Morales Gutiérrez, Alvaro Betancur Hoyos, Gladis Giraldo Ocampo

Circasia: María A. Londoño Gutiérrez



Buenavista: Myriam C. Mazzo Páez

Córdoba y Pijao: María Ninelly Morales Londoño

Filandia y Salento: María Victoria Fernández Garzón

Génova: Carlos Alberto Andrade Arias

La Tebaida: María Melania Rojas Arias

Montenegro: Jaime Jaramillo Cardona

Quimbaya: Luis Horacio Echeverry Molina

Con relación a los días 22 y 23 de Marzo correspondientes a Semana Santa, estos deberán ser recuperados los días sábados: 27 de febrero y 12 de Marzo. En estos dos días se ha previsto un trabajo particular con redes pedagógicas de la siguiente manera:

| RED PEDAGOG. | ORIENTADOR DE LA RED | PARTICIPANTES | LUGAR | FECHA | HORA |
|-------------------|----------------------|--|---|------------|----------------|
| Escuela Nueva | Myriam Mazzo Páez | Dos por IE que implementen Escuela Nueva | Sede San Juan de Carolina frente a la cancha de tejo la Floresta Av. Centenario | 27 Febrero | 8.00 – 1.00 pm |
| Preescolar | María A. Londoño G. | Maestras de transición de cada IE | IE San José Circasia | 27 Febrero | 8.00 – 1.00 pm |
| PRAE | María A. Londoño G. | Coordinadores de PRAE de cada IE | IE San José Circasia | 12 Marzo | 8.00 – 1.00 pm |
| Nuevas Tecnología | Luis H. Echeverry M. | Un Líder por cada Municipio | Carrera 12 N° 22-11 Armenia | 27 Febrero | 8.00 – 1.00 pm |
| Bilingüismo | Leonardo Morales G. | Todos los docentes licenciados en inglés de básica primaria, secundaria y media de las 54 IE | Instituto Tecnológ. Calarca | 27 Febrero | 8.00 – 1.00 pm |

| | | | | | |
|-------------|------------------------------|---|--|---------------|-------------------|
| Matemáticas | Martha Cecilia Ramírez R. | Todos los docentes de matemáticas de básica secundaria y media de las 54 IE | Institución Educativa Libre de Circasia | 12 de Marzo | 8.00 – 1.00 pm |
| Matemáticas | Martha Cecilia Ramírez R. | Todos los docentes integrantes del Comité de Olimpiadas | Institución Educativa Libre de Circasia | 27 de febrero | 8.00 – 1.00 pm |

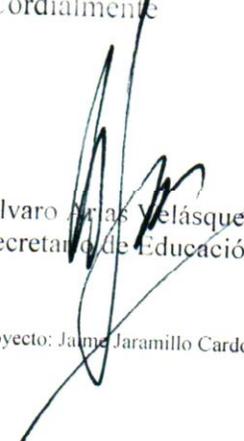
Los docentes que no pertenecen a ninguna de las redes enunciadas anteriormente laboraran en la IE en estas mismas fechas (27 de febrero y 12 de marzo) en actividades de tipo pedagógico, didáctico y/o curricular programadas por la Institución.

Los docentes que asistan **a una** de las fechas programadas por las redes, laboraran en la otra fecha asignada como fecha de recuperación.

Estamos proyectando la realización de 4 talleres con docentes de grado 3° a grado 5° en uso de aplicativos Apps y tabletas a cargo de la EAM, para lo cual se informara la fecha, sitio y hora oportunamente y a la mayor brevedad posible.

Finalmente les solicito muy respetuosamente suministrar la información que sea requerida por cada uno de los funcionarios que asistirá a su IE para poder tener y contar con un diagnostico lo suficientemente amplio y significativo que nos permita a todos hacer del Quindío un referente real para todo el País.

Cordialmente


Alvaro Arias Velásquez
Secretario de Educación Departamental

Proyecto: Jaime Jaramillo Cardona, Supervisor de Educación 